



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214212007621

Bogotá D.C., abril 15 de 2021

Señor(a)

Jose Palacios

Carrera 22 D 45 C 24 Olivos Primer Sector

Bogota - D.C.

472	Motivos de Devolución	☒ Desconocido	☐ No Existe Número								
		☐ Rehusado	☐ No Reclamado								
		☐ Cerrado	☐ No Contactado								
		☐ Fallecido	☐ Apartado Clausurado								
		☐ No Reside	☐ Fuerza Mayor								
Fecha 1:	DIA	MES	AÑO	R	D	Fecha 2:	DIA	MES	AÑO	R	D
Nombre del distribuidor:						Nombre del distribuidor:					
C.C. Ferdinand Pineda						C.C.					
Centro de Distribución:						Centro de Distribución:					
Observaciones:						Observaciones					

C.C. No: 79.745.766

9 ABR 2021

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120517162

En atención al oficio de la referencia, me permito informarle, que la orden de comparendo aludida, fue impuesta por la **Secretaria de Tránsito de Floridablanca**, por tanto no podemos hacer el estudio requerido por usted ya que la Secretaría Distrital de Movilidad conoce solamente de las infracciones cometidas dentro del perímetro del Distrito Capital.

En los anteriores términos hemos dado respuesta a su requerimiento.

Cordialmente,

Jaidy Esperanza Torres Rodríguez
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 15-04-2021 01:15 PM

Elaboró: Diana Carolina Leguizamón Tejero-Subdirección De Contravenciones

Servicios Postales Nacionales S.A. NIS 909.882.917-9 D.O. 25.09.95 A. 55
Atención al usuario: (57-1) 4722080 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@72.com.co
Ministerio de Correos

472

Remitente

Nombre/Razón Social: ALCALDÍA DE BOGOTÁ - Subdirección de Contravenciones
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000
Email: subdireccion@bogota.gov.co

Destinatario

Nombre/Razón Social: JOSE PALACIOS
Dirección: Carrera 22 D 45 C 24 Olivos Primer Sector
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111311000
Email: jose.palacios@bogota.gov.co

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214212007621

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., abril 15 de 2021

Señor(a)

Jose Palacios

Carrera 22 D 45 C 24 Olivos Primer Sector

Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120517162

En atención al oficio de la referencia, me permito informarle, que la orden de comparendo aludida, fue impuesta por la **Secretaría de Tránsito de Floridablanca**, por tanto no podemos hacer el estudio requerido por usted ya que la Secretaría Distrital de Movilidad conoce solamente de las infracciones cometidas dentro del perímetro del Distrito Capital.

En los anteriores términos hemos dado respuesta a su requerimiento.

Cordialmente,

Jaidy Esperanza Torres Rodríguez

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 15-04-2021 01:15 PM

Elaboró: Diana Carolina Leguizamon Tejeiro-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N°3623

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	2021 4212007621 JOSE PALACIOS
FECHA DE EXPEDICIÓN:	ABRIL 15 DE 2021
FIRMADO POR:	JAIDY ESPERANZA TORRES RODRIGUEZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **04 DE MAYO DE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en 1 copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 6120517162**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **04 DE MAYO DE 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **12 DE MAYO DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Reviso: Mauricio Tarazona Garcia

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.